

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL
OFICIO No: S/N/DSM/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 05 de agosto del 2020

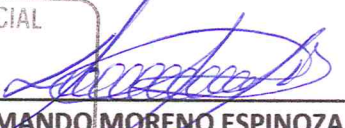
2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil".

C. Juan Duque Alfaro
Titular de la Unidad de Transparencia
de Moctezuma, S.L.P.
Presente. -

Por medio del presente le informo que durante el mes de julio del presente ejercicio fiscal 2020, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción I-c)-2 del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, porque de acuerdo a lo señalado en esta misma Ley, que dice: **"la información relativa a los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, incluyendo lo siguiente: 2. Las disponibilidades financieras con que, en su caso, cuenten de los recursos de los fondos, correspondientes a otros ejercicios fiscales"**; este Municipio NO recibe recursos de ningún fondo para la Seguridad Pública, en virtud de que todos los recursos para ese fin son destinados al Estado.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.E. ARMANDO MORENO ESPINOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DE MOCTEZUMA, S.L.P.

c.c.p. Archivo.